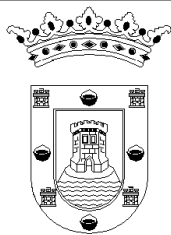


Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



194C6G5X2Y2G2U2600TK

SEC16I3P3

VACIO

20-09-22 10:03

Asunto

Decreto de convocatoria a sesión
AYT/PLE/16/2022

CONVOCATORIA SESION DEL PLENO

DATOS DE LA CONVOCATORIA

CARÁCTER DE LA SESION: extraordinaria

FECHA DE CELEBRACION: 23 de septiembre de 2022

HORA: 9:00 horas

LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial Muriedas, Camargo (Cantabria).

SEGUNDA CONVOCATORIA: De no poderse celebrar la sesión convocada en la fecha indicada, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora, DOS DÍAS HÁBILES DESPUÉS en segunda convocatoria.

Habiéndose preparado por los Servicios Municipales diversos expedientes de los que preciso continuar con su tramitación, es por lo que en mi condición de Presidente del Pleno Corporativo, por la presente RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión de la Pleno, en la fecha, hora y lugar arriba reseñado.

SEGUNDO.- Fijar el Orden del Día de la sesión citada en el siguiente detalle:

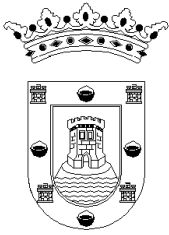
ORDEN DEL DÍA

1.- SOLICITUD A LA DEMARCACIÓN DE COSTAS DE CANTABRIA DE CONCESIÓN DE TERRENOS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO - TERRESTRE PROCEDENTES DE LA CONCESIÓN OTORGADA POR R.O. DE 11/04/1906 PARA DESECAR UNA MARISMA EN EL LUGAR DE MICEDO. EXPTE SEC/759/2022

2.- COLABORACION MUNICIPAL PROGRAMA " VACACIONES EN PAZ ", CESIÓN VIVIENDA TEMPORAL. EXPTE SEC/993/2022

3.- SUBVENCION DIRECTA CON DESTINO A LAS CAMPAÑAS "BONO CONSUMO CAMARGO" OTOÑO E INVIERNO 2022. EXPTE SEC/990/2022

Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



194C6G5X2Y2G2U2600TK

SEC16I3P3

VACIO

20-09-22 10:03

TERCERO.- Los expedientes correspondientes a la presente sesión se han puesto a disposición de los Srs. Concejales de forma telemática mediante autorización dirigida a través de su correo electrónico corporativo y que puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.aytocamargo.es/visor>

CUARTO.- Ordenar que por la Secretaría se notifique a todos los integrantes de este órgano.

En Camargo a 20 de septiembre de 2022

Ante mí,